



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

282/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato de los señores concejales, de acuerdo a lo resuelto en la Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2011, tengo el agrado de dirigirme al Señor Walter Silvero, director de la radio LRS 791 FM Alfa & Omega, con relación al Asunto N°1540/2010, girado al Expediente CDL N° 282/2002 referente a la solicitud de excepción para la implantación de una antena en el barrio Soberanía Nacional.

En tal sentido, le informo a usted que los trámites para dicha solicitud deberán ser iniciados ante el Ejecutivo Municipal, a los efectos que las distintas áreas técnicas elaboren los informes correspondientes y posteriormente el giro de las actuaciones a este Cuerpo Deliberativo a los fines de brindarle el trámite parlamentario correspondiente.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 20 /2011

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 18/05/2011

ogf

**C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA**

**Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**